

INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS DE LICENCIATURA

Este instructivo tiene la finalidad de orientar al tesista en la elaboración de su trabajo, no obstante es conveniente que se apoye en sus asesores para así realizar un trabajo de buena calidad y valor científico.

1. Deberán presentarse a la División de Estudios Profesionales, cinco ejemplares de la tesis (una para cada sinodal), adicionalmente se entregarán dos ejemplares para la Biblioteca de la Facultad, y un ejemplar para la Biblioteca Central.
2. La tesis se escribirá en forma impersonal, a doble renglón, con excepción de los pies de página y pies de cuadros o figuras que podrán escribirse a renglón seguido. Deberá utilizarse papel "bond".
3. El documento original deberá escribirse con un mínimo de 28 renglones y un máximo de 32 por hoja. El tipo de la letra será el correspondiente a los formatos "Arial", "Times New Roman" o "Courier", el tamaño de la letra será de 14 puntos para títulos y subtítulos y 12 puntos para el texto.
4. La tesis será escrita en su totalidad en computadora, las figuras pueden hacerse a mano utilizando bolígrafo o plumón de tinta negra de punto fino.
5. Los márgenes serán de 3.5 cm. en el margen izquierdo y 2.5 cm. en los márgenes restantes.
6. Cada hoja deberá imprimirse de un solo lado.
7. En la primera página quedará el título de la tesis, se identificará con el número uno romano (I) en el centro del margen inferior de la página. El título del trabajo se escribirá con letras mayúsculas a 8 espacios sencillos del margen superior de la página y centrado como se muestra en los ejemplos (pág. 6 a 10).
8. Las dos páginas siguientes son opcionales, se identificarán con los números romanos dos y tres. La página II corresponde a la(s) dedicatoria(s). La página III corresponde a los agradecimientos (ejemplo pág. 11).
9. La siguiente página corresponde al CONTENIDO de la tesis, la cual continuará con la numeración en números romanos.
10. La palabra CONTENIDO se escribirá en la parte central, a tres espacios sencillos del margen superior con mayúsculas y sin puntuación.
11. El formato del CONTENIDO se ajustará a los ejemplos, según sea el caso (ejemplo pág. 12).

12. En ambos ejemplos, sólo se incluirán los CUADROS y FIGURAS en el CONTENIDO si la tesis los presenta.
13. El resto de las páginas llevarán el número arábigo correspondiente en la parte central del margen superior.
14. La página número uno corresponderá al RESUMEN. En la cual el texto se centrará verticalmente y justificará horizontalmente.
15. Después de un doble espacio, se anotará con letras mayúsculas el nombre del autor, comenzando por el apellido paterno, materno y nombres.
16. A continuación se escribirá el título de la tesis y nombre completo del asesor(es).
17. Después de un doble espacio se iniciará el texto del RESUMEN, el cual será redactado a doble espacio, no excederá de 250 palabras e incluirá la justificación, objetivos, principios metodológicos empleados o la fuente de obtención de datos, así como resultados.
18. El contenido de la INTRODUCCIÓN debe incluir:
 - a) Los antecedentes del tema (revisión de literatura)
 - b) La justificación de la importancia del tema
 - c) Deberá señalar cuál es el problema y la descripción del mismo y justificarlo
 - d) Objetivo del trabajo, deberá responder el QUÉ, CÓMO y PARA QUÉ
19. El capítulo de MATERIAL y MÉTODOS deberá contener una descripción de los sujetos de estudio, del medio, del equipo y de los materiales empleados, sin incluir detalles irrelevantes (por ejemplo material y equipo de rutina tales como pipetas, agujas, probetas, etc.). En lo referente a MÉTODOS deberá describirse el diseño experimental y los principios metodológicos, si no existe una modificación en éstos, podrán citarse en forma de enunciado apoyándose con las referencias correspondientes, lo que evitará la necesidad de describirle en su totalidad. Aquellos trabajos que sean descriptivos o de índole no experimental deberán sustituir el capítulo de MATERIAL y MÉTODOS por el de REVISIÓN SISTEMÁTICA, en el que se describirán las fuentes de obtención de datos, el ordenamiento y manejo de los mismos (Estudios de Revisión, Manuales o Atlas).
20. En el capítulo de RESULTADOS se asentarán todos los datos cuantitativos y cualitativos representativos de la investigación. Dichos datos deberán explicarse en el texto, los cuales podrán apoyarse de CUADROS y FIGURAS.
21. El capítulo de DISCUSIÓN podrá integrarse por los siguientes elementos:
 - a) Explicación de cómo los resultados y sus interpretaciones concuerdan o se contraponen con otros trabajos previos
 - b) Mención de las implicaciones teóricas y aplicaciones prácticas de los resultados

- c) Explicación de aquellos puntos que no estén suficientemente claros. En la discusión debe evitarse hacer una nueva descripción o recapitulación de los resultados, así como establecer conclusiones que estén más allá de lo que la evidencia experimental permita señalar; las figuras y los cuadros no deben incluirse en la discusión
- 22.** Cuando el trabajo no sea de índole experimental, los capítulos de RESULTADOS Y DISCUSIÓN deberán sustituirse por el capítulo de ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN; donde la aportación principal es el análisis de la información existente hasta el momento.
- 23.** Los cuadros que se incluyan para la presentación de resultados deberán estar identificados con un número referido en el texto y un título. Adicionalmente se deben identificar correctamente las columnas y las filas (ejemplo pág. 14).
- 24.** Los cuadros de otros autores que se incluyan, deberán presentarse con la referencia o con la autorización del autor o de la editorial, así también los que sean modificados.
- 25.** Los cuadros y las figuras estarán identificados con un número al pie de los mismos. Cada cuadro o figura tendrá la explicación necesaria para entenderlo aun sin consultar el texto, y podrán incluirse al final de las referencias.
- 26.** No deberá aparecer ninguna figura que no esté citada en el texto. El tamaño de éstas no excederá al tamaño carta. Si las figuras están representadas por fotografías, éstas serán impresiones de 9 X 12 cm. en papel brillante, bien contrastadas y con una resolución de 600 ppp. Si las figuras son gráficas o dibujos, deberán elaborarse por computadora trazarse con plumón fino color negro bajo los mismos lineamientos del punto 25.
- 27.** Las REFERENCIAS sólo incluirán los trabajos a los que se hace mención en el texto, los cuales deberán ajustarse a los lineamientos establecidos por la Revista Veterinaria México.
- 28.** El original y las copias de la tesis deberán presentarse encuadernados con goma (empastados). Los forros podrán presentarse indistintamente en pasta dura o pasta blanda.
- 29.** Deberá cuidar la estructura gramatical.

FECHA _____

**H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Presente**

El (La) que suscribe _____ alumno(a)
de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con número de cuenta
_____, pone a su consideración el siguiente tema de tesis:

INMUNIZACIÓN CONTRA COCCIDIOSIS EN POLLOS DE ENGORDA

Que será realizado en _____ y que pertenece
a la línea de investigación: _____.

Bajo la asesoría del **MVZ (Asesor principal)** y de **MVZ (Asesor o Asesores)**

El protocolo consta de los siguientes puntos:

- I. Título
- II. Introducción
- III. Hipótesis
- IV. Objetivos
- V. Material y Métodos (*)
- VI. Referencias (**)

Además, al trabajo final se le agregarán los siguientes puntos:

- Resumen
- Resultados
- Discusión

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE

(El pasante)

Vo.Bo.

Vo.Bo.

(Asesor Principal)

(Co-asesor/es)

Vo.Bo.

(Jefe del Departamento)

(*) En caso de Estudio de Revisión: Análisis de la Información

(**) Conforme a los lineamientos de la Revista Veterinaria México

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROTOCOLO DE TEMA DE TESIS

INFORMACIÓN GENERAL:

- Para la presentación del protocolo, se deberán comprar en la caja de la Facultad los formatos especiales
- Si el protocolo plantea el uso de animales, deberá ajustarse a las reglamentaciones vigentes y presentar contestado el cuestionario emitido por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales Experimentales (CICUAE) en original y tres copias, cada cuestionario se acompañará de un protocolo. El jurado será designado hasta que se obtenga la aprobación del CICUAE (Artículo 9 del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de la FMVZ)
- Para la designación del jurado, el protocolo se presentará de acuerdo al presente instructivo en original y copia en la sala de Exámenes Profesionales, el jurado designado se entregará al siguiente día hábil
- El alumno se compromete a terminar su trabajo en un periodo máximo de un año a partir de la fecha de la carta de aceptación del protocolo o de lo contrario será dado de baja el tema (Artículo 19 y 20 del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de la FMVZ)

INFORMACIÓN ADICIONAL AL PROTOCOLO:

- **LUGAR DONDE SE REALIZARÁ LA INVESTIGACIÓN:**
Centro Experimental de la Facultad, Departamento de la Facultad, otros
- **RECURSOS PARA EL PROYECTO:**
Descripción del material y equipo costo unitario (costo total), costo estimado total del proyecto
- **FUENTES Y FORMAS DE FINANCIAMIENTO:**
Únicamente para los trabajos realizados en la Facultad y sus Centros
- Indique si la investigación se publicará en alguna revista

LA SOLICITUD DEBE TENER TRES CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

- Lenguaje: claro y sencillo
- Máximo 6 cuartillas: Excluyendo la solicitud y la literatura citada. Todas las hojas deben de estar numeradas en orden progresivo
- Organización: Se refiere, al desarrollo de los siguientes componentes:

DATOS PERSONALES:

1. El nombre y número de cuenta del solicitante
2. Especificar los capítulos de que constará el protocolo y la tesis
3. Nombre, adscripción y firma del Asesor o los Asesores, (especificando el asesor principal)
4. **Autorización de los Jefes de Departamento Académico** de donde se adscriben los asesores, en el caso de que algún asesor no sea profesor de la Facultad no se requiere la firma de su jefe de Departamento. **Cuando el trabajo se realice en un Centro de Enseñanza de la FMVZ deberán de ser firmados por el Director Técnico y el Secretario de Producción Animal.** (Artículo 10 del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de la FMVZ)
5. Cuando exista un asesor que no sea miembro del personal académico de la Facultad, se requerirá presente su *Currículum Vitae* para demostrar su actividad académica o de investigación. *Los asesores externos no podrán ser parte del jurado* (Artículos 83, 84 y 85 del Reglamento de Titulación para la Licenciatura de la FMVZ)
6. **VER FORMATO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN PARA PROTOCOLO**

TITULO:

1. Se prefiere un título corto, que describa adecuada y de manera congruente el contenido del trabajo.
2. La sintaxis (orden de las palabras y puntuación) debe de ser adecuada al contenido
3. Debe ser específico
4. Debe tener los datos suficientes para poder ser objeto de registro bibliográfico

INTRODUCCIÓN:

1. Se debe presentar de forma clara la naturaleza e importancia del problema a estudiar, dando los antecedentes
2. Deberá presentar información breve, relevante y vinculada al problema
3. Debe mencionar la hipótesis del trabajo, cuando exista
4. Debe señalar claramente cuál es el objetivo del trabajo, y éste responda el qué, cómo y para qué

MATERIAL Y MÉTODOS:

1. Esta sección puede dividirse en subcapítulos con encabezados adecuados y que de preferencia vayan en el orden en que se comunicarán los resultados
2. Se deben proporcionar los suficientes datos para que un investigador pueda reproducir el método: en muchas ocasiones bastará en citar las referencias en

las que se describen detalles de éste, siempre y cuando se utilicen de manera idéntica a como se describen en la referencia citada. De ser un método modificado deberá describirse en que consiste la modificación. El material utilizado se mencionará junto con la descripción del método

3. El diseño experimental debe ser adecuado al objetivo planteado en la introducción y ser congruente con la hipótesis, cuando exista
4. Cuando se utilicen animales en el experimento, los métodos deberán estar de acuerdo con el Reglamento para el uso y cuidado de los animales en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia aprobado por el H. Consejo Técnico el 23 de marzo de 1988. Así mismos deberán ser aprobados por el Comité Institucional para el Cuidado y Uso de las Animales Experimentales (CICUAE)

REFERENCIAS:

1. Sólo se citarán aquellas referencias mencionadas en el texto
2. Esta sección deberá escribirse conforme a las normas contenidas en las Instrucciones a los Autores que se publican en el número uno de cada año de la Revista Veterinaria México, publicación oficial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o bien consultar en www.fmvz.unam.mx, "Revista Veterinaria México", botón "colaboraciones"

ESTUDIO DE REVISIÓN, MANUAL O ATLAS

Estos trabajos tienden a la recopilación y análisis de la literatura mundial y de las contribuciones de mayor relevancia que se relacionen directamente con un solo tema, el cual deberá ser de interés y de importancia actual. Estos estudios de revisión tendrán como fin realizar una revisión sistemática para resumir, analizar y discutir la información publicada sobre el tema.

Presentación del Protocolo

Título:

Consiste del tema a tratar seguido por dos puntos y las palabras: Estudio de Revisión, Por ejemplo:

Inseminación artificial en cabra: Estudio de Revisión

Introducción:

Presentar los antecedentes del tema necesarios para justificar la importancia y aplicación de la información a evaluar.

Revisión sistemática:

Comprende la revisión de la literatura, desglose de los aspectos bajo los cuales se organizará la información seleccionada de acuerdo con las características del tema a tratar, y el nivel de importancia.

Referencias:

Aplicarán las mismas consideraciones mencionadas para trabajos de investigación

Presentación de la tesis:

El formato de la tesis deberá presentarse de la siguiente manera:

- Título
- Resumen
- Revisión sistemática
- Análisis de la información
- Referencias
- Cuadros y figuras podrán incluirse al final de las referencias